

Tacna,

12 JUL 2022

OFICIO MULTIPLE N° 44 - 2022 - AGI-UGEL.T/DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS):

Institución educativa Inicial N° 200 Nelly Rojas De Arenas
Institución educativa Inicial N° 355
Institución educativa Inicial N° 397 San Francisco
Institución educativa N° 42005 José Rosa Ara
Institución educativa N° 42022 Dr. Modesto Montesinos Zamalloa
Institución educativa N° 42245 Micaela Bastidas
Institución educativa N° 42199 Juan Velasco Alvarado
Institución educativa N° 43003 Carlos Armando Laura
Institución educativa N° 42088 Don José De San Martín
Institución educativa Guillermo Auza Arce
Institución educativa N° 42032 José Joaquín Inclán
Institución educativa N° 42063 José María Arguedas Altamirano
Institución educativa Inicial N° 422
Institución educativa Inicial N° 358 Niño Salvador
Institución educativa Inicial N° 460
Institución educativa Inicial N° 463
Institución educativa N° 43506 Juvenal Ubaldo Ordoñez Salazar
PRITE TACNA
Ciudad.-

ASUNTO : **RETIRO DEL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO Y CULMINACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2022-1**

REFERENCIA : **INFORME N° 436-2022-GOB.REG.TACNA/DRET/UGELT/AGI/INFRA**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, de acuerdo con el documento de la referencia elaborado por la Especialista en Infraestructura, se ha identificado saldos por retirar de la cuenta del Programa de mantenimiento 2022-1, por lo que se exhorta la culminación de las actividades de mantenimiento previstas **bajo responsabilidad** hasta el 15 de Julio 2022.

Sin otro particular, expreso a usted las consideraciones personales más distinguidas.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Mgr. RIGOBERTO MARTIN QUENTA LOZA
Jefe del Área de Gestión Institucional
UGEL Tacna

Cc. Archivo
RMQLJAGI
Fomz/infra